



PODER LEGISLATIVO

**“2011, 360 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ”
“2011, AÑO DEL BICENTENARIO DEL FALLECIMIENTO DE DON MIGUEL HIDALGO Y
COSTILLA, PADRE DE LA PATRIA”**

DICTAMEN DE LA COMISION PERMANENTE DEL AGUA

**C. DIP. JUAN DOMINGO CARBALLO RUIZ.
PRESIDENTE DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XIII
LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA
CALIFORNIA SUR.**

SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS

**SEÑORAS Y SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS DISTINTOS
MEDIOS DE COMUNICACIÓN**

PUBLICO QUE NOS HACE EL HONOR DE SU COMPAÑÍA

ANTECEDENTE

UNICO. En Sesión Pública de la Comisión Permanente del Primer Período de Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional de la XIII Legislatura, de fecha 2 de agosto del año en curso, el ciudadano



PODER LEGISLATIVO

Diputado Ramón Alvarado Higuera, Presidente de la Comisión Permanente del Agua e Integrante de la Fracción Parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional de la Décimo Tercera Legislatura, presentó Iniciativa de Acuerdo Económico, mediante la cual exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal en Baja California Sur, intervenga y solicite al Ejecutivo Federal, para que autorice un plazo para prorrogar los permisos acerca de los pozos de agua, permisos que no fueron solicitados en el plazo que marca la Ley. Iniciativa que fue turnada para su análisis y dictamen a la Comisión Permanente del Agua, el mismo día 2 de agosto del año en curso, por el Dip. Carlos Castro Ceseña, Secretario de la Mesa Directiva.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. La Comisión Permanente del Agua, es competente para conocer y dictaminar sobre la iniciativa de cuenta, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 54, fracción XXII y artículo 55 fracción XXII, de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo del Estado de Baja California Sur.

SEGUNDO. Refiere el iniciador que nuestro estado se ubica al sur de la península de Baja California. Limitando al este con el Golfo de California, al oeste y al sur con el Océano Pacífico y al norte con el estado de Baja California. También hace referencia que por las



condiciones de temperatura y lluvia, el clima de nuestra entidad es muy seco y cálido. Sin embargo, se observan diferencias debido a la influencia del mar.

También precisa el diputado priísta, que los días más calurosos en el año se registran siempre en lugares de la costa del Golfo, como Santa Rosalía, Loreto y La Paz, y que los días con las temperaturas más bajas se dan en lugares de la costa del Pacífico, como en Guerrero Negro y también en las partes altas de las sierras de la Laguna y San Francisco.

TERCERO. Igualmente refiere, que en casi todo el territorio de nuestra entidad, las lluvias principales caen durante la época de los ciclones. Puntualizando además que en Baja California Sur, se cuenta con productores agropecuarios, que en la actualidad enfrentan muchos desafíos, desde la falta del agua, la sequía recurrente, el problema de la engorda del ganado, la comercialización de los productos cárnicos, e incluso la venta de cítricos, entre otros del ramo agrícola, que en muchos de los casos cae estrepitosamente su precio en el mercado, igualmente sucede con la venta de ganado en pie y en canal.

CUARTO. Afirma el legislador, que aunado a esta situación que daña considerablemente al productor agropecuario de Sudcalifornia, se tiene además la normatividad para la extracción de agua de pozos.



QUINTO. Refiere, que el 16 de mayo del año en curso, envió oficio al C. Ing. Israel Camacho Gastélum, Director de la Comisión Nacional del Agua en esta entidad, haciéndole saber la problemática que aqueja a los propietarios de ranchos ganaderos o agrícolas, como para el abastecimiento doméstico de agua para la sociedad civil. En el oficio citado, solicitó datos respecto a los 750 pozos para extracción de agua, que debido a que no se hicieron los trámites correspondientes para prorrogar el servicio de los mismos, con los 6 meses de anticipación que está estipulado en la normatividad para tal fin, un buen número de ellos quedaron fuera para la extracción del agua.

SEXTO. El legislador, puntualizó que con fecha 9 de junio del año en curso, la Comisión Permanente del Agua, integrada por los Diputados Secretarios Gil Cueva Tabardillo y Santos Rivas García y el iniciador como Presidente, le solicitaron a la Dip. Jisela Paes Martínez, fuera el amable conducto para entregarle en su visita a la Zona de Los Cabos, al Presidente Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, un oficio, SOLICITANDOLE SU AUTORIZACION PARA LA REACTIVACION DE UN PROGRAMA DE REGULARIZACION DE POZOS DE AGUA, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR EN EL AÑO 2011, QUE QUEDARON FUERA POR PRORROGAS COMO LO MARCA LA PROPIA LEY.



Quienes integramos la Comisión Dictaminadora, consideramos de importancia vital, la iniciativa de referencia, y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 113, 114 y 115 de la Ley Reglamentaria del Poder Legislativo de Baja California Sur, ponemos a la consideración de esta Representación Popular, el siguiente:

ACUERDO ECONOMICO

UNICO. El H. Congreso del Estado de Baja California Sur, exhorta respetuosamente al Lic. Marcos Alberto Covarrubias Villaseñor, Gobernador Constitucional del Estado de Baja California Sur, para que intervenga y solicite al Lic. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, para que instruya a las instancias correspondientes en la materia, la revisión de la situación imperante de los pozos de agua de Baja California Sur, que no fueron prorrogados sus permisos en tiempo y forma, para que autorice un plazo para la regularización de los mismos, y con ello los productores del Sector Agropecuario de nuestra entidad, terminen con la crítica situación que prevalece en su ramo.



PODER LEGISLATIVO

Dado en la Sala de Sesiones del Poder Legislativo, la Paz, Baja California Sur, a los ocho días del mes de septiembre de dos mil once.

ATENTAMENTE
COMISION PERMANENTE DEL AGUA

DIP. RAMON ALVARADO HIGUERA
Presidente

DIP. GIL CUEVA TABARDILLO
Secretario

DIP. SANTOS RIVAS GARCIA
Secretario